

M.S.P. Alejandra Aguirre Crespo Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud



NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

001093





CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

Y PASAJES:

		Jakes Ometan ceres
POR EL FUNCIONA ANTE L	RIO RESPONSABLE DE LA UN A CUAL SE DESARROLLO LA	NIDAD ADMINISTRATIVA COMISIÓN.
AGO CONSTAR QUE EL C.	RAUL RODOLFO BR	NCEÑO KU
ABORO EN ESTA CIUDAD DE:	SAN FELIPE, OTHON	N P.BLANCO, PUERTO ARTURO Y
CAN	DELAKIA.	SAME AND
OS DÍAS:	EL 10 AL 11 DE ABRIL I	DEL AÑO 2019
		QUINTANA POO DE SALUD CENTRO DE SALUD
		SANSELIPEI
- NC	OMBRE Y FIRMA	SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

THIDOS MA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3

SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en http://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.





JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3 CENTRO DE SALUD RURAL CANDELARIA QRSSA001242

Dis Jean Corles Majie Con





JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 3 CENTRO DE SALUD RURAL PUERTO ARTURO QRSSA001341





JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3 CENTRO DE SALUD RURAL OTHÓN P. BLANCO QRSSA001254

LOIS AUXBERTO